



AVISO A LOS ACCIONISTAS TITULARES DE ACCIONES DIVIDENDO EN ACCIONES

Banesco Banco Universal, C.A., de acuerdo a lo decidido en la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 20 de junio de 2023, y con fundamento en la decisión adoptada por la Junta Directiva en su sesión N° 1.544 de fecha 27 de agosto de 2024, informa que se procederá al pago de un Dividendo en Acciones a favor de los titulares de Acciones Comunes de esta Institución Bancaria por la cantidad de Sesenta y Cinco Millones Novecientos Noventa y Nueve Mil Novecientos Noventa y Nueve Bolívares con Nueve Mil Novecientos Setenta y Cinco Diezmilésimos (Bs. 65.999.999,9975), mediante la emisión de seiscientos cincuenta y nueve mil novecientos noventa y nueve billones novecientos noventa y nueve mil novecientos setenta y cinco millones (659.999.999.975.000.000) de nuevas acciones comunes nominativas, no convertibles al portador y con un valor nominal de Una Diezmilmillonésima de Bolívar (Bs. 0,0000000001) cada una, las cuales serán distribuidas en proporción al número de acciones de las que cada accionista sea propietario al 19 de septiembre de 2024, a las 3:00 p.m., a razón de multiplicar por 1,081967213035 el número de acciones en tenencia, resultando así la proporción de acciones que cada accionista recibirá, registrándose el beneficio en el Libro de Accionistas el día 19 de septiembre de 2024 (Fecha efectiva de registro del beneficio). Las fracciones de acciones que se produzcan serán consolidadas y adquiridas por el accionista Banesco Holding, C.A., a su valor nominal.

La Junta Directiva

Caracas, 19 de septiembre de 2024